



POR LA CUAL SE RESUELVE CONCEDER PERMISO CON GOCE DE SUELDO DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AL 22 DE FEBRERO DE 2025 AL LIC. PEDRO LUIS VALLE RAMOS, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 7.603.877, PROFESOR DE MEDIO DE EXPRESIÓN PIANO Y PIANISTA ACOMPAÑANTE DE LA LICENCIATURA EN MÚSICA DE LA FADA.-

San Lorenzo, 26 de noviembre de 2024
Acta N° 34 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO:

El Expediente N° 11102 del 04/11/2024 del Lic. PEDRO LUIS VALLE RAMOS, con Cédula de Identidad N° 7.603.877, Profesor de Medio de Expresión Piano y pianista acompañante de la Licenciatura en Música de la FADA, por el cual solicita permiso laboral debido a causas familiares en España, país del que procede, del 21 de noviembre del 2024 al 22 de febrero de 2025.-

La Dirección de la carrera de Licenciatura en Música informa, que el recurrente cumplió con las actividades asignadas como docente del área de Piano en el presente periodo académico. La fecha solicitada como permiso, coincide en el desarrollo de exámenes finales (2 convocatorias), sin embargo, ello no significará una interferencia porque los estudiantes serán evaluados por docentes miembros de la Mesa examinadora que incluirá al Director de carrera, Por tanto, esta Dirección acompaña el pedido del docente.

La RESOLUCIÓN N° 234/05/2024 "POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA VINCULACIÓN TEMPORAL DE DOCENTES Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2024, PARA LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA DE LA FADA".-

El Artículo 56 inciso "j" del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción reza "El Consejo Directivo podrá conceder permiso de 6 (seis) a 12 (doce) meses con o sin goce de sueldo" a Docentes y Funcionarios de sus respectivas Unidades Académicas.-

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°:

CONCEDER PERMISO con goce de sueldo del 21 de noviembre del 2024 al 22 de febrero de 2025 al Lic. PEDRO LUIS VALLE RAMOS, con Cédula de Identidad N° 7.603.877, Profesor de Medio de Expresión Piano y pianista acompañante de la Licenciatura en Música de la FADA.-

Art. 2°:

COMUNICAR a quien corresponda y Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo